



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE		TRÁMITE	SERVICIO	X
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS				
DESCRIPCIÓN		Código de la Cédula	MCAP/SP/05/2024	
Recolección de residuos sólidos urbanos de la Cabecera y Delegaciones del Municipio, para el traslado al centro de transferencia, de acuerdo a la calendarización y roles de la agenda de la Dirección de Servicios Públicos.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 8 y 115 fracción III, incisos g, i de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Artículo 31 fracción XXII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículo 110, 111 y 112 del Bando Municipal Vigente.		
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI	NO	DIRECCIÓN WEB
			X	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Es obligación de la Unidad de Limpia realizar la recolección de residuos sólidos del Municipio.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Existe la verificación desde un inicio, ejecución y termino de la actividad.		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.
PERSONAS FÍSICAS				
Solicitud acompañada de copia de INE		SI	2	N/A
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A		N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
Solicitud acompañada de copia de INE		SI	2	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Elaborar una solicitud dirigida al Presidente Municipal con copia al Director de Servicios Públicos, anexando copia de INE y croquis (screen shot, o captura de pantalla) del lugar donde se va realizar el trabajo.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		7 días		
COSTO:		\$ N/A	Fundamento Jurídico	N/A
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA CRÉDITO
		DE	N/A	N/A
		TARJETA DÉBITO	DE	N/A
		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A		
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		De acuerdo a la agenda de trabajo, se busca un espacio para dar solución. Dando contestación al Ciudadano a través de oficio.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS		DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. AQUILES REYNOSO ROMERO		
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Hombres Ilustres	NO. INT. Y EXT.:	13
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Capulhuac	
CP.:	52700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes de 09:00 a 17:00 hrs		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
713	13 5 41 72	N/A	N/A	dir.ser.pub2022@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A
CP.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Se tiene que elaborar una solicitud especificando el servicio requerido?			
RESPUESTA:	Si			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué datos debe contener la solicitud?			
RESPUESTA:	Fecha, asunto, nombre a quien va dirigido, domicilio en el que se ocupa el servicio.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué costo tiene el servicio?			
RESPUESTA:	Ninguno, es gratuito.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		06/FEBRERO/2024
C. YAZMIN GÓMEZ RAMÍREZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C. AQUILES REYNOSO ROMERO DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS	

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS